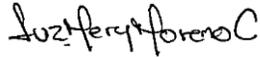


INFORME SECRETARIAL: Cabrera, 20 de febrero de 2024. Al Despacho el Despacho comisorio N.I. 2023 0011600 00 informando que el juzgado comitente el 16-02-2024 allego oficio informando nuevas direcciones para notificar. Sírvase señora juez proveer.



Luz Mery Moreno Correa
Secretaria E



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CABRERA - CUNDINAMARCA

Correo institucional jprmpalcabrera@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cabrera (Cund.), veintiuno (21) de febrero de Dos Mil Veinticuatro (2024)

Proceso: Despacho Comisorio N° 037-2

Comitente: JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUSAGASUGÁ

Radicación Interna 25 120 40 89 001 2023 00116 00

Visto el informe secretarial, aclarando que las diligencias se habían programado en auto del 30-11-2023, para el 23 de febrero del año que avanza y de acuerdo al memorial como lo menciona el informe secretarial recibido en este estrado el 16-02-2024, en aras de darle cumplimiento se hace necesario aplazar la diligencia y fijar nueva fecha.

Por lo antes comentado, se fija el nueve (09) de Mayo del año que avanza a la hora de las 9:00 A:M:

Por lo anterior el Despacho;

RESUELVE

PRIMERO. Señalar el próximo Nueve (09) de mayo de 2024 a las NUEVE de la mañana (9: A:M), para llevar a cabo diligencia la cual se realizará de manera Mixta.

SEGUNDO. Las partes e intervinientes si no cuentan con el servicio de internet o elementos necesarios para atender la diligencia podrán hacerlo desde la sala de audiencia de este estrado judicial.

TERCERO. Por secretaria citar teniendo en cuenta las nuevas direcciones aportadas.

CÚMPLASE



GLORIA ESPERANZA PADILLA PALMA
JUEZ

Notificada en Estado No 07 del 22 de FEBRERO de 2024
LUZ MERY MORENO CORREA
Secretaria E